1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE**
Informe de Actividades N.º	*7 de 7*
Periodo	04/12/2023 *a* 30/12/2023
Número del Contrato	**CONTRATO No. 3869 DEL 3 DE JUNIO DE 2023**
Objeto:	*"*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS VÍAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON EL FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA*"*
Plazo	DOSCIENTOS NUEVE (209) DÍAS, DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Valor Total del Contrato	**TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS, CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($**339.651.461,88**). Incluido IVA**
Valor del Periodo del Informe	*SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETESCIENTOS TREINA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 69.347.639)*
Fecha de Inicio	04/06/2023
Fecha de Terminación	31/12/2023
Proyecto	*2020660010073 - IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA*
Supervisor	***GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ***
Dependencia	*SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. GARANTIZAR: DOS (02) PERSONAS MAYORES DE EDAD Y CON ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, PROFESIONAL Y/ O TECNÓLOGO EN ÁREAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN CON EXPERIENCIA CERTIFICADA DE MÍNIMO UN (01) AÑO EN MANEJO LOGÍSTICO EN VÍAS ACTIVA	*Se garantizaron dos (02) COORDINADORES OPERATIVOS DE TRAMO, las cuales son personas mayores de edad y con actitud de servicio a la comunidad, que cumplieron con el perfil requerido y las funciones descritas.* ***TRAMO 1.*** *Coordinador del tramo 1 entre el obelisco y la iglesia Fátima de maraya. Cada fin de semana se contó con la presencia del coordinador de este tramo realizando sus funciones, cerrando la vía a las 6: 55 am y abriéndose a la 1:00 pm.* ***TRAMO 2:*** *Coordinador tramo 2 entre la calle 48 y la entrada a la aurora, y* ***actualmente llega hasta el viaducto.*** *Cada fin de semana se contó con la presencia del coordinador de este tramo realizando sus funciones y cerrando la vía a las 6: 55 am y abriéndose a las 1:00 pm.*	*Se encuentra en drive:* *https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TY9bff9CGbMAeTfy6MJW_gWCC7MjdArK* *Informe 7 /ALC 1 – COORDINADOR OPERATIVO DE TRAMO 1 Y 2* *8 DICIEMBRE/ 9 DE DICIEMBRE/ 10 DE DICIEMBRE/11 DE DICIEMBRE/12 DICIEMBRE /13 DE DICIEMBRE/ 14 DICIEMBRE/15 DICIEMBRE/16DE DICEIMBRE /17DE DICIEMBRE/18 DICIEMBRE/19 DICIEMBRE /20 DE DIECIEMBRE/21 DICIEMBRE/22 DE DICIEMBRE/23 DE DICIEMBRE* *Registro fotográfico de la realización de las vías activas, en los cuales se puede evidenciar la realización de las funciones por parte de los coordinadores tanto del tramo 1 como el tramo 2.* *El registro fotográfico de cada fecha se encuentra distribuido por tramo.*	*Los coordinadores en cada vía activa realizada verificaron la asistencia del personal de guarda vías y prestadores del servicio social al inicio y al final de cada jornada, supervisaron los cerramientos realizados por los guardas vías en los cruces de calles, asignaron el personal a su cargo para el control de cruces de calles, supervisaron el óptimo desempeño de los guarda vías, evaluaron las actividades realizadas por los guarda vías en cada jornada, registraron número de personas atendidas con los servicios y eventualidades presentadas en cada uno de los tramos, realizaron el recorrido del tramo asignado exclusivamente en bicicleta, efectuaron la apertura y el cierre de la vía en coordinación con las autoridad de la vía activa, acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa y asistieron a las reuniones técnicas, igualmente rindieron informes requeridos por el coordinador general VAS de la entidad municipal.* *Adicionalmente al servicio prestado los domingos y festivos, se prestó el servicio en los sitios solicitados por la alcaldía de Pereira, Según las indicaciones del coordinador VAS* *de la Secretaria de deportes y recreación.*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2. GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS VAS PEREIRA, LA CUAL DEBE CONTENER ACCIONES TANTO EN EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE VÍAS ACTIVAS COMO EN LAS REDES SOCIALES Y DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	Se ha garantizado la implementación y puesta en marcha de la estrategia de información educación y comunicación de las VAS Pereira permanentemente, la cual ha sido permanente y contiene acciones tanto en el desarrollo de las jornadas de vías activas como en las redes sociales, compartiendo las imágenes que suministra la alcaldía con todo el equipo de trabajo y familiares, y diferentes medios de comunicación como WhatsApp, Facebook y voz a voz.	*Se encuentra en drive:* https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1p4LrBJqpCvJ0XXopPTZbY6LtmkO-EMe_ *Informe 7/ALC - 2 ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS VAS PEREIRA/PIEZAS GRAFICAS CONVOCATORIAS VAS*	*Ninguna*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. GARANTIZAR CUARENTA Y CINCO (45) GUARDA VÍAS, PERSONA MAYOR DE EDAD, BACHILLER CON ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, LIDERAZGO Y HABILIDADES COMUNICATIVAS, EXPERIENCIA LABORAL DE SEIS (6) MESES EN TRABAJO OPERATIVO EN VÍAS ACTIVAS Y/O LOGÍSTICA DE EVENTOS RECREATIVOS O DEPORTIVOS. LOS GUARDA VÍAS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON CARNET Y UNIFORME DE DOTACIÓN. TENIENDO EN CUENTA QUE LA VAS ES UN ESPACIO DE INCLUSIÓN SOCIAL, COMO MÍNIMO EL 10% DE LOS GUARDAVÍAS DEBE SER PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	*Se garantizaron 45 guardavías, 14 de ellos en el tramo 1 y 31 en el tramo 2. Y se dispuso de los demás elementos según el plan operativo suministrado por la Secretaría de Deportes y recreación.*	*Se encuentra en drive:* *https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1yHWBOPxcpmfD5aVZg6_12b42l-ED13N7* *Informe 7 /ALC 3 – GUARDAVIA* *8 DICIEMBRE/ 10 DE DICIEMBRE/12 DICIEMBRE /13 DE DICIEMBRE/ 14 DICIEMBRE/15 DICIEMBRE /17DE DICIEMBRE/18 DICIEMBRE/19 DICIEMBRE /21 DICIEMBRE* *Se anexa carpeta con Registro fotográfico de los días laborados* *Días en los cuales se puede evidenciar la realización de las funciones por parte de los guardavías.* *El registro fotográfico en el cual se puede evidenciar la realización de las funciones por parte de los guardavías* *El registro fotográfico de cada fecha se encuentra distribuido por tramo.* *Adicionalmente al servicio prestado los domingos y festivos, se prestó el servicio en los sitios solicitados por la alcaldía de Pereira, Según las indicaciones del coordinador VAS de la Secretaria de deportes y recreación.*	***Tramo 1:*** *Se ubicaron 14 guardavías de la siguiente manera:1 Guardavía en la villa olímpica de préstamo de Bicicletas, 1 Guardavía en el Obelisco de la villa, 1 Guardavía en av. 30 de agosto frente a Homeris, 1 Guardavía en las canchas de Gamma, 1 Guardavía en la calle 89,1 Guardavia entre Unicentro y cañaveral, 2 Guardavía semáforo del Viajero Rancherito paisa, 2 Guardavía en el semáforo de Viajero, 1 Guardavía en el acceso a el aeropuerto, 1 Guardavía en la entrada al plumón con Av San mateo, , 1 Guardavía en en la calle 50, 1 Guardavía En Fátima.* ***TRAMO 2:*** *Se ubicaron 31 guardavías así: 1 guardavía Calle 48,1 en la Calle 46, 1 guardavía flotante entre calle 37 y Fátima, 2 guardavías en la Calle 41, 1 en la Calle 38, 1 guardavía flotante entre la Calle 36 y la calle 24, 1 guardavía en la Calle 35, 2 en el Semáforo Calle 32, 1 guardavía en la Calle 30, 1 guardavía en la Calle 28, 1 guardavía entre las Calle 25 y calle 24, 2 en el parque Olaya (préstamo de bicicletas), 2 en el semáforo Calle 21, 1 guardavía flotante entre la Calle 19 y calle 22, 2 guardavías semáforo Calle 18, 1 guardavía en la Calle 18 y 17, 1 en la Av. circunvalar calle 12, 1 guardavía en la calle 17 debajo del puente, 1 guardavía en la calle 14 , 1 guardavía en la calle 13,12, 1 guardavía en la calle 11,10, 1 guardavía en la calle 9 cierre megabus, 1 guardavía en la calle 9 con ferrocarril, 1 guardavía en la calle 9 con salida viaducto , 2 guardavías el en viaducto.* ***Observaciones:*** *Durante las jornadas que se realizaron de vías activas no se presentaron reportes de niños o mascotas perdidas. Las vías activas se desarrollaron en completa normalidad.* *Durante este periodo no se presentaron modificaciones en lugares, cantidad de guardavías o sitios de trabajo.*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. GARANTIZAR CUATRO (04) PERSONAS CON TÍTULO DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA O APH, CON EXPERIENCIA RELACIONADO MÍNIMO SEIS (06) MESES; DE LOS CUALES DOS ESTARÁN APOYANDO EL CORREDOR DE LA AVENIDA 30 DE AGOSTO Y LOS OTROS DOS ACOMPAÑARÁN EN EL CORREDOR CICLO TURÍSTICO DE LA CUENCA DEL RÍO OTÚN, QUIENES DEBERÁN CONTAR CON EQUIPO DE RADIO DE COMUNICACIONES DIGITAL DE LARGO ALCANCE, MOTOCICLETAS CON LUCES DE EMERGENCIA Y BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.	*se garantizaron 4 personas de emergencias, las cuales se desplazaron por todo el corredor de la vía activa y atendieron emergencias cuando se presentaron.* *Las 4 personas de emergencias cumplieron con el perfil exigido en los pliegos de condiciones, parte integral del presente contrato.*	*Se encuentra en drive:* https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nFDSFp-1KK7F05Q9nv_5WBrH4v0KNBY9 *Informe 7 /ALC 4/Personal de emergencia* *8 DICIEMBRE/ 10 DE DICIEMBRE/12 DICIEMBRE /13 DE DICIEMBRE/ 14 DICIEMBRE/15 DICIEMBRE /17DE DICIEMBRE/18 DICIEMBRE/19 DICIEMBRE /21 DICIEMBRE* *Se anexa carpeta con Registro fotográfico y evidencias de atención de los días laborados* *Días en los cuales se puede evidenciar la realización de las funciones por parte de personal de apoyo de emergencia.* . *El registro fotográfico de cada fecha se encuentra distribuido por tramo.*	*Como factor adicional la Fundación País Sostenible puesto a disposición en cada jornada una ambulancia.* *Adicionalmente al servicio prestado los domingos y festivos, se prestó el servicio en los sitios solicitados por la alcaldía de Pereira, Según las indicaciones del coordinador VAS* *de la Secretaria de deportes y recreación.*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5. GARANTIZAR DOS (02) PERSONAS MAYORES DE EDAD Y CON ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, PERSONA NATURAL BACHILLER CON EXPERIENCIA CERTIFICADA DE MÍNIMO UN (01) AÑO EN DIRIGIR, PLANEAR Y REALIZAR SESIONES DE ENSEÑANZA EN ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN EN CICLISMO, QUIENES ESTARÁN A CARGO DE IMPLEMENTAR Y REALIZAR SESIONES PARA ADQUIRIR DESTREZAS Y HABILIDADES EN EL MANEJO DE LA BICICLETA.	*Se brindaron dos (02) PERSONAS PARA LA ATENCIÓN DEL PUNTO DE BICIESCUELA, las cuales cumplieron a cabalidad con el perfil profesional y la experiencia requerida.* *Igualmente desarrolló las funciones a cargo durante las vías activas realizadas dentro de este periodo de ejecución:* *8 DICIEMBRE/ 10 DE DICIEMBRE /17DE DICIEMBRE* *Se ubicó un profesional de bici escuela en el parque Olaya y otro en la villa.*	*Se encuentra en drive:* https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1moqi4JOivHgwDAMhz5dvv6qVPpkp70Am *Informe 7 /ALC 5 – BICIESCUELA* *8 DICIEMBRE/ 10 DE DICIEMBRE/12 DICIEMBRE /13 DE DICIEMBRE/ 14 DICIEMBRE/15 DICIEMBRE /17DE DICIEMBRE/18 DICIEMBRE/19 DICIEMBRE /21 DICIEMBRE* *El registro fotográfico de cada fecha se encuentra distribuido por tramo.*	*Los profesionales dedicados a la prestación de servicios en bici escuela atendieron y valoraron los usuarios interesados en las sesiones de Bici Escuela, apoyaron en la recolección de datos del servicio prestado, realizaron al final de la jornada un informe con las actividades realizadas durante el día y se lo entregaron al coordinador de cada tramo y acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa y del Coordinador de Tramo.* *Adicionalmente al servicio prestado los domingos y festivos, se prestó el servicio en los sitios solicitados por la alcaldía de Pereira, Según las indicaciones del coordinador VAS de la Secretaria de deportes y recreación.*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
6. GARANTIZAR CUATRO (04) PERSONAS, CON EXPERIENCIA MÍNIMO SEIS (06) MESES EN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BICICLETAS, QUIENES DEBERÁN CONTAR CON HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS BÁSICOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS Y ESTARÁN UBICADOS EN LOS PUNTOS YA ESTABLECIDOS (PAV), CON EL FIN DE BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A QUIEN LO REQUIERA EN SU MOMENTO	*Se dispuso de cuatro (04) PERSONAS PARA ASISTENCIA TÉCNICA DE BICICLETAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida.* *Estas personas contaron con herramientas y utensilios básicos para prestar servicios y se ubicaron en los puntos ya establecidos (PAV).*	*Se encuentra en drive:* https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1VGcNA92WQI9J0f7geLe-WxQo1HUDXa1M *Informe 7 /ALC 6 – MECANICO/* *8 DICIEMBRE/ 10 DE DICIEMBRE/12 DICIEMBRE /13 DE DICIEMBRE/ 14 DICIEMBRE/15 DICIEMBRE /17DE DICIEMBRE/18 DICIEMBRE/19 DICIEMBRE /21 DICIEMBRE* *Se anexa carpeta con Registro fotográfico y evidencias de atención de los días:* *Días en los cuales se puede evidenciar la realización de las funciones.* *Se anexa formato con las atenciones brindadas por tramo y registro fotográfico.* *El registro fotográfico de cada fecha se encuentra distribuido por tramo.*	*Dentro de las atenciones brindadas por los técnicos de asistencia de bicicletas se encuentran: cambio de gusanillo, Aire, tensión de frenos, Despinchadas, Ajuste de marcos, Mecánica básicas y cambio de neumáticos.* *Adicionalmente al servicio prestado los domingos y festivos, se prestó el servicio en los sitios solicitados por la alcaldía de Pereira, Según las indicaciones del coordinador VAS de la Secretaria de deportes y recreación.*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
7. DISPONER DE TRES (3) PERSONAS DURANTE CADA JORNADA, BACHILLERES CON MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS E INTERNET, MAYORES DE EDAD CON ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y HABILIDADES COMUNICATIVAS, EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEIS (6) MESES EN LOGÍSTICA DE EVENTOS RECREATIVOS O DEPORTIVOS. DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON CARNET Y UNIFORMES DE DOTACIÓN, ESTARÁN A CARGO DE REALIZAR LOS CONTEOS DE LOS USUARIOS CADA JORNADA SEGÚN EL PROTOCOLO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE PARA TAL FIN DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN, ASÍ MISMO TENDRÁN COMO RESPONSABILIDAD EL DIGITAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN LA PLATAFORMA ESTIPULADA POR LA SMDR	*Se dispuso de **tres (03) personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS**, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida.* *Estas personas desarrollaron las funciones establecidas para este cargo.* *Los puntos en los cuales se ubican las personas del conteo son:* · *ALMACAFE* · *FATIMA* · *OLAYA HERRERA* *LOS CONTEOS SE REALIZAN A LAS 9:30, 10:00 a.m., 10:30 a.m., 11:00 a.m.*	*Se encuentra en drive:* *https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1_D_GaMtzCAtL50rEVk4iH72rGhBz35id* *Informe 7/ALC 7 – CONTEO DE USUSARIOS* *8 DICIEMBRE/ 10 DE DICIEMBRE/12 DICIEMBRE /13 DE DICIEMBRE/ 14 DICIEMBRE/15 DICIEMBRE /17DE DICIEMBRE/18 DICIEMBRE/19 DICIEMBRE /21 DICIEMBRE* *Se anexa carpeta con Registro fotográfico de los días laborados* *Días en los cuales se puede evidenciar la realización de las funciones.* *El registro fotográfico de cada fecha se encuentra distribuido por tramo.*	*Las personas dedicadas a conteo de usuarios han digitado con responsabilidad la información recolectada en la plataforma estipulada por la SMDR al momento de finalizar cada jornada, y han acatado las indicaciones de la coordinación de la vía activa y el coordinador de Tramo.* *Adicionalmente al servicio prestado los domingos y festivos, se prestó el servicio en los sitios solicitados por la alcaldía de Pereira, Según las indicaciones del coordinador VAS* *de la Secretaria de deportes y recreación.*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
8. GARANTIZAR UNA (01) UNA CAMIONETA MODELO 2010 EN ADELANTE, TIPO ESTACAS CON TIRO DE ARRASTRE DE 2" PULGADAS, CON TODAS LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DOCUMENTOS AL DÍA (SOAT Y REVISIÓN TECNO-MECÁNICA) DEBERÁ PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL VEHÍCULO O TARJETA DE PROPIEDAD LA CUAL DEBERÁ ESTAR INSCRITA A UNA EMPRESA DE TRANSPORTE, REALIZARÁ RECORRIDOS DURANTE CADA UNO DE LOS EVENTOS Y SERÁ UTILIZADA PARA REMOLCAR EL TRÁILER DE LAS BICICLETAS PÚBLICAS Y EL ACARREO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VÍA ACTIVA SEGÚN LO DISPONGA LA SMDR.	*Se suministró el vehículo requerido que cumple con las especificaciones mencionadas en el alcance del contrato.*	*Se encuentra en drive:* *https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1FOkJGy6Cu1sD0Iyf8kBXvNf8S0MKNAgg* *Informe 7 /ALC 8 – CAMIONETA* *8 DICIEMBRE/ 10 DE DICIEMBRE/12 DICIEMBRE /13 DE DICIEMBRE/ 14 DICIEMBRE/15 DICIEMBRE /17DE DICIEMBRE/18 DICIEMBRE/19 DICIEMBRE /21 DICIEMBRE* *El registro fotográfico de cada fecha se encuentra distribuido por tramo.*	*Se suministró 1 camioneta, con las especificaciones requeridas.* *Adicionalmente al servicio prestado los domingos y festivos, se prestó el servicio en los sitios solicitados por la alcaldía de Pereira, Según las indicaciones del coordinador VAS de la Secretaria de deportes y recreación.*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
9. GARANTIZAR 1 CAMIÓN MODELO 2010 EN ADELANTE, CON CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMO 5 TONELADAS, TIPO ESTACAS, CON TODAS LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DOCUMENTOS AL DÍA (SOAT Y TECNO-MECÁNICA) DEBERÁN PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL VEHÍCULO O TARJETA DE PROPIEDAD LAS CUALES DEBERÁN ESTAR INSCRITA A UNA EMPRESA DE TRASPORTE, EL VEHÍCULO DEBERÁ CONTAR CON MÍNIMO TRES (3) PERSONAS PARA EL CARGUE, UBICACIÓN, RECOGIDA Y DESCARGUE DE LOS MATERIALES ASIGNADOS A CADA TRAMO, REALIZARÁ LOS RECORRIDOS AL INICIO Y FINALIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS EVENTOS Y SERÁ UTILIZADO PARA EL ACARREO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VÍA ACTIVA, INCLUYE DOS RECORRIDOS UNO EN LA MAÑANA Y OTRO EN LA TARDE PARA LA INSTALACIÓN Y RECOLECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE DEMARCACIÓN Y CIERRES VIALES, DEL CORREDOR PRINCIPAL SOBRE EL TRAZADO VAS, DEBERÁ HACER EL INICIO DE RECORRIDO PARA TENER EN CONDICIONES OPERATIVAS EL CORREDOR A LAS 7:00 AM Y FINALIZAR A LA 1:00 PM. DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA Y DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN. ACATAR EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE LA VÍA ACTIVA Y/ O DEL COORDINADOR DE TRAMO..	*Se suministró el vehículo requerido que cumple con las especificaciones mencionadas en el alcance del contrato.*	*Se encuentra en drive:* *https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1d0Ub5Rm4DQCyL4FUq0Q3NGz9hb_2b4at* *Informe 7 /ALC 9 – CAMIÓN* *8 DICIEMBRE/ 10 DE DICIEMBRE/12 DICIEMBRE /13 DE DICIEMBRE/ 14 DICIEMBRE/15 DICIEMBRE /17DE DICIEMBRE/18 DICIEMBRE/19 DICIEMBRE /21 DICIEMBRE* *El registro fotográfico de cada fecha se encuentra distribuido por tramo.*	*Se suministró 1 camión, con las especificaciones requeridas.* *Adicionalmente al servicio prestado los domingos y festivos, se prestó el servicio en los sitios solicitados por la alcaldía de Pereira, Según las indicaciones del coordinador VAS de la Secretaria de deportes y recreación.*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
10. DISPONER DE SEIS (06) BAÑOS PORTABLES CON SISTEMA DE SECCIONAMIENTO DE EXCRETAS Y AGUAS RESIDUALES, CON CERTIFICADOS DE LEY DE LA DISPOSICIÓN FINAL DEL RELLENO SANITARIO.	*Se suministraron Seis (06) baños portables*	*Se encuentra en drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1AntY9ufHhPC_0zV4RTUAfXxDdYlEGSko* *Informe 7 /ALC 10 /BAÑOS* *8 DICIEMBRE/ 10 DE DICIEMBRE/12 DICIEMBRE /13 DE DICIEMBRE/ 14 DICIEMBRE/15 DICIEMBRE /17DE DICIEMBRE/18 DICIEMBRE/19 DICIEMBRE /21 DICIEMBRE*	*Los baños móviles suministrados son portables con sistema de seccionamiento de excretas residuales, con certificación de ley de la disposición final del relleno sanitario* *Adicionalmente al servicio prestado los domingos y festivos, se prestó el servicio en los sitios solicitados por la alcaldía de Pereira, Según las indicaciones del coordinador VAS de la Secretaria de deportes y recreación.*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
11. REALIZAR MANTENIMIENTO SEMANAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS BICICLETAS PÚBLICAS Y AL REMOLQUE QUE TRANSPORTA LAS BICICLETAS.	*Esta actividad se viene desarrollando desde el inicio del contrato hasta la fecha. Sin embargo por cuestiones de cobro del recurso solo se reporta en el presente informe.*	*ninguna*	*Se realizó mantenimiento del remolque en cuanto a:* *El 100% del cableado interno del remolque estaba reventado, y los swiches fundidos, por lo tanto, se cambió el 100% el material eléctrico del remolque y los swiches con el fin de que puedan funcionar las direccionales y las estacionarias, además* *Se han realizado reparaciones a 43 bicicletas que se encontraban dañadas, las cuales se han arreglado y se han dejado funcionando en un 100%.* *Se ha comprado desde rines hasta llantas, sillines, cadenas, neumáticos, gusanillos, entre otros* *El rubro de esta actividad ya se encuentra ejecutado en un 100% a la fecha de la presentación de este informe* y las acciones se reportaron en los informes anteriores.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
12. REALIZAR LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE OCHO (08) VÍAS ACTIVAS NOCTURNAS, EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO SEGÚN LOS ASIGNE LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN CONTAR CON VEINTICINCO (25) GUARDAVÍAS, TRES (3) PERSONAS DURANTE CADA JORNADA PARA REALIZAR LOS CONTEOS DE USUARIOS, DOS (02) AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y/O APH, UNA (01) PERSONA ENCARGADA DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BICICLETAS UN (01) INSTRUCTOR PARA BICIESCUELA, UN (01) COORDINADOR OPERATIVO, UNA (01) CAMIONETA CON CAPACIDAD DE CARGA DE TRES (03) TONELADAS, SE IMPLEMENTARAN EN EL HORARIO ESTIPULADO POR LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN, ADEMÁS DEBERÁ CONTAR CON LOS ELEMENTOS REFLECTIVOS (CHALECOS) Y LOS ELEMENTOS UTILIZADOS EN LA VÍA PRINCIPAL DE ACUERDO A SU PROPORCIÓN EN LONGITUD, ADICIONALMENTE SE DEBERÁ CONTAR CON ELEMENTOS REFLECTIVOS PARA LA VÍA Y PARA EL PERSONAL. DEBIDO A LAS CONDICIONES DE TRÁFICO Y SEGURIDAD EN LAS QUE SE REALIZA LA ACTIVIDAD, ES IMPORTANTE NO ESCATIMAR EN ACCIONES QUE PROPENDAN POR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.	*Durante este periodo no se desarrollaron vías nocturnas. Toda vez que ya fueron realizadas 8 vías nocturnas pactadas dentro del contrato y 16 vías nocturnas ofertadas dentro del componente de calidad.*	*Ninguno*	*Durante este periodo no se desarrollaron vías nocturnas. Toda vez que ya fueron realizadas 8 vías nocturnas pactadas dentro del contrato y 16 vías nocturnas ofertadas dentro del componente de calidad. Actividad ejecutada en un 100% y registrada en los informes anteriores.*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
13. GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE 8 EVENTOS TEMÁTICOS. REALIZAR UN EVENTO TEMÁTICO POR MES EN EL MARCO DE LA VAS, EL TEMA O LINEAMIENTO A SEGUIR SERÁ DETERMINADO POR LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN CON EL OBJETIVO DE CONMEMORAR O CELEBRAR FECHAS ESPECIALES, DE IGUAL FORMA TODOS LOS ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO.	*Se realizó un 1 eventos temáticos el 17 DICIEMBRE*	*Se encuentra en drive:* https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1CPjrqlW4sv9omhIiQCknyTZQHEdSgm0U *Informe 7 /ALC13-eventos temáticos* *17 DICIEMBRE*	*El eventos temáticos se realizó según lo requerido por la secretaria de deportes y recreación Municipal.*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
14. GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE 20 VAS BARRIALES Y/O RURALES .EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO SEGÚN LOS ASIGNE LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DEBERÁ PROPORCIONAR UNA PERSONA MAYOR DE EDAD, BACHILLER CON ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, LIDERAZGO Y HABILIDADES COMUNICATIVAS, EXPERIENCIA LABORAL DE SEIS (6) MESES EN TRABAJO OPERATIVO EN VÍAS ACTIVAS Y/O LOGÍSTICA DE EVENTOS RECREATIVOS O DEPORTIVOS, QUIEN SE ENCARGARA DE REALIZAR EL PRÉSTAMO DE LAS BICICLETAS Y LA INSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA; UNA (01) CAMIONETA MODELO 2010 EN ADELANTE, TIPO ESTACAS CON TIRO DE ARRASTRE DE 2" PULGADAS Y SERÁ UTILIZADA PARA REMOLCAR EL REMOLQUE CON LAS BICICLETAS PÚBLICAS Y EL ACARREO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTI VAS, SE IMPLEMENTARAN EN EL HORARIO Y SITIOS DETERMINADOS POR LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN.	*Las vías barriales reportadas fueron realizadas siguiendo el cronograma brindado por la coordinación VAS.* *Se realizó vía activa barriales los días 5,6,7,13,14,19,20,21 DE DICIEMBRE*	*Se encuentra en drive:* *https://drive.google.com/drive/u/1/folders/18r9Jp94WeS9WN1YFofOR_Mb8wx-zyC_S* *Informe 7 /ALC14-VIAS BARRIALES /* *Se realizó vía activa barriales los días 5,6,7,13,14,19,20,21 DE DICIEMBRE*	*Se ubicó según los estipulado en el plan operativo al personal requerido en la vía activas barriales.* *Cada vía activa barrial conto con:* *Una (1) guardavías, Una (01) camioneta Modelo 2010 en adelante, tipo estacas con tiro de arrastre de 2" pulgadas, y será utilizada para remolcar el remolque con las bicicletas públicas y el acarreo de los elementos necesarios para implementación de acti VAS.* *Durante este periodo se realizaron 8 vías barriales, ejecutando el 100% de ellas .*

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
15. GARANTIZAR LAS CONDICIONES MÍNIMAS NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LA VÍA ACTIVA, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DESCRITOS EN EL MANUAL PARA LA PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS (VÍAS ACTIVAS Y SALUDABLES EN COLOMBIA)	Se ha garantizado las condiciones mínimas necesarias para la seguridad de los usuarios de la vía activa, según los lineamientos descritos en el manual para la promoción y evaluación de las (vías activas y saludables en Colombia).	*Se encuentra en drive:* *https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1d0o4PYh3Q-SpMwo3is0ekA2hD3A0b-ss* *Informe 7 /ALC15- /* CONDICIONES MÍNIMAS	*Esta actividad se realizó durante todo el contrato.*

FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE

900.935.706-9 Contratista

Vo.Bo.
YEHISON ANDRES ARENAS

Vo.Bo.
GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ

Supervisor

SOLO TRAMITE ALCALDIA DE PEREIRA